



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 179/2015

México, D.F., a 29 de julio de 2015

INICIA CDHDF INVESTIGACIÓN SOBRE INCIDENTE EN EL QUE ESTUVO INVOLUCRADA VISITADORA

- **Para propiciar que la investigación se realice con toda libertad, la Presidenta del Organismo aceptó la solicitud de la Quinta Visitadora, Claudia Patricia Juan Pineda, para separarse temporalmente del cargo.**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) inició una investigación tendiente a esclarecer los incidentes que se registraron en sus instalaciones y que involucraron a Carolina Hernández Luna, integrante de la Quinta Visitaduría de este Organismo autónomo, y en su momento dará a conocer las acciones que se tomarán luego de que finalice la misma.

Además la Presidenta de la CDHDF, Doctora Perla Gómez Gallardo, informó que aceptó la solicitud de licencia ética para separarse temporalmente de su cargo a la titular de la Quinta Visitaduría, Claudia Patricia Juan Pineda, a efecto de que las investigaciones se lleven a cabo con total libertad, escuchando a las y los involucrados.

La Doctora Gómez Gallardo informó lo anterior luego de que sostuvo una reunión con la totalidad del personal que conforma la Quinta Visitaduría, a cuyos integrantes comunicó lo relacionado de la licencia de Juan Pineda.

La titular de este Organismo autónomo puso énfasis en señalar que “en esta institución, de ninguna manera y bajo ningún contexto, se permitirá el acoso laboral o la violación de los derechos humanos”.

Indicó que “queremos dar un mensaje claro de que en la Comisión no se toleran violaciones a derechos humanos” y por eso se inició la investigación correspondiente a los incidentes ocurridos el pasado viernes 24 de julio. Añadió que al término de la citada investigación, se darán a conocer las medidas a implementar.

Dio a conocer también que a raíz de los incidentes del viernes pasado, envió información a las y los Consejeros de la institución, con quienes mantiene, como siempre, comunicación en torno a diferentes temas concernientes al Organismo autónomo.

La Doctora Perla Gómez Gallardo informó también que dio instrucciones precisas a la Secretaría Ejecutiva que encabeza el Maestro Armando Meneses Larios, a efecto de que se refuercen y amplíen los canales de comunicación con todo el personal de la CDHDF, de tal manera que se cuente con el mayor número de vías que posibiliten encauzar cualquier inquietud.

Añadió que además, instruyó a los titulares de las diversas áreas que conforman la Comisión, para que estrechen aún más la comunicación con su personal, con quienes tienen establecido reunirse de manera mensual para intercambiar información sobre diversos temas.

De la misma manera, insistió en que la investigación sobre los incidentes del pasado viernes se realizará de manera seria, porque, “de ninguna manera, las comunicaciones anónimas son el mejor conducto para informarse”.

www.cd hdf.org.mx